

Diario de la Marina

Año XXXVIII - Número 11.558

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Miércoles 4 de Abril de 1906

CALX DE BARBIERI, N.º 3.

Segunda edición

Reforma necesaria

Desde hace muchos años vienen fracasando en la gestión de la Armada los intentos de modificar el régimen constitutivo que se estableció por la ley de ascensos de 1878, la más absurda y contraproducente de cuantas en este concepto se han dictado para la Marina.

La causa de estos fracasos se debe principalmente al empeño de sacar adelante de una sola vez en bloque y en una sola ley, el régimen completo y coordinado a que debe subordinarse en la Armada el ingreso en todos sus Cuerpos y el carácter del servicio de éstos, el sistema de ascensos, los estímulos y recompensas, las edades para el retiro y en suma cuanto exige el desarrollo, de función y aplicación de los elementos de personal que forman el organismo de la Marina.

Es mucho más fácil crear que reformar; pues la acción gestora se halla en el primer caso libre de toda traba para producir y en el segundo se tropieza siempre con obstáculos las más de las veces insuperables, especialmente tratándose de intereses personales que adquieren gran fuerza amparados en el derecho anteriormente establecido y gran resistencia en la costumbre.

Por tal razón las épocas revolucionarias han sido las utilizadas por los reformadores, mejor dicho, son las que se han prestado mejor a introducir trascendentales reformas en los organismos políticos y administrativos de las naciones.

Así ocurrió en la Marina a raíz de la revolución de 1868, que renovó todos los fundamentos de su legislación inspirándose en la satisfacción de las necesidades de la defensa marítima en aquella época; labor no exenta de defectos, pero que en conjunto puede considerarse como una obra de acierto; y aunque la reacción que en breve se operó en el país la destruyó casi por completo, como no la mejoró, a aquella fuente ha habido que recurrir siempre para buscar enseñanzas y base de experiencia.

En las épocas normales, dentro del régimen constitucional y gobernando medianías de prestigio muy discutido, la experiencia ha demostrado que es punto menos que imposible hacer una revolución radical y de un golpe en el funcionamiento de los servicios públicos, como tal vez en ciertas ocasiones sería necesario. Pero, en cambio, la reforma paulatina, gradual y constante es hacadera, y acaso de mayores efectos en el transcurso del tiempo, por no implicar tantos riesgos de trastorno el sistema evolutivo como el revolucionario.

Pero para evolucionar con provecho es necesario la acción permanente en tal sentido, y en los que la dirigen un estudio constante de las modificaciones continuas que es fuerza introducir, para que la evolución sea efectivamente progresiva y no de retroceso.

La ley de ascensos de 1878 para la Marina, dictada por un espíritu de reacción, representa un paso atrás en la constitución de aquel organismo, la consagración de la rutina, y la muerte de todo estímulo para alentar las iniciativas individuales y promover las grandes acciones y sacrificios. Es anti-militar por excelencia, propia para una institución de funciones sedentarias y burocráticas, pero no para desarrollar las energías y actividades en un instituto, que sólo para la acción lo necesita la Patria.

Como las organizaciones dan carácter a los organismos, no es dudoso que la Marina se ha resentido en su funcionamiento de los efectos de esa ley niveladora de actividad, que se ha ido infiltrando en su organismo durante veintiocho años que lleva en vigor; y tanto se puede negar que su modificación ha de encontrar muchos obstáculos, si como hasta aquí, siempre que se ha intentado se quiere hacerlo de golpe, y sin buscar enseñanzas y experiencias dentro del modo de ser de la misma Marina.

Si como todo hace presumir, el problema naval de España se plantea en breve plazo, puesto que constituye uno de los propósitos más decididos del programa político del actual Gobierno, y el general Concas tiene criterio ya formado en este asunto, sería, a nuestro juicio, convenientísimo ir poniendo los jalones de la futura constitución de la Marina, en cuanto a su personal se refiere, adaptando su organización y funcionamiento al servicio de la Escuadra en proyecto y dándole el carácter progresivo y utilitario que se requiere para que la defensa marítima de la Patria

resulte con la mayor posible eficacia, cuando se halle en condiciones de prestarle efectivos servicios.

TRÁFICO MARÍTIMO

Los grandes puertos modernos

Uno de los puertos más importantes del mundo, bajo el punto de vista del trabajo y de las instalaciones para la estoda de los grandes buques modernos tanto de vela como de vapor es el de Hamburgo.

Por ambas márgenes del Elba se extiende el puerto, y unos cuantos kilómetros más arriba, todo cuanto se ve está relacionado con las industrias marítimas.

Por doquier diques, dársenas, muelles, varaderos, máquinas, grúas, talleres, factorías y sobre todo, barcos. Aquí los de vapor, allá los de vela; a un lado los de cabotaje, al otro los de altura; allá los carboneros; acullá los grandes trasatlánticos.

Barcos, barcos y más barcos en uno y en otro sitio, en cantidad enorme, fabulosa, fantástica, en número infinito; barcos, siempre barcos colocados en filas interminables hasta llenar el río.

Después y por entre esos buques fondeados, una nube de remolcadores, de pontones, de canchales y gabarras serpentea, se detiene, prosigue, recurva, avanza, retrocede.

Giran los molinetes, ruedan los cabrestantes, se desplazan las grúas, se inclinan las maquinas-trípodes, suben y bajan los picos, atraenan los silbatos, aullan las sirenas, rechinan los motores, se distienden los cables y el movimiento sin igual que por todas partes se observa en las dársenas, en los docks, bajo los puentes, en los canales y el zumbido ensordecedor de cien máquinas que trabajan, suspende y admira.

Tales son los puertos modernos, bien diferentes de los antiguos, en que una quietud sin igual se desarrollaba placidamente reflejando las siluetas de los viejos navios sobre las azuladas y tranquilas aguas.

Ahora todo es movimiento, agitación, vida que se manifiesta en millares de barcos que entran y salen dejando una estela de riqueza. X.

Turcos y árabes

La Conferencia de Algeciras que acaba de terminar, no ha sido sino un preludio de las graves perturbaciones que amenazan presentarse en el mundo mahometano.

Por lo pronto ya estamos conminados con una cuestión de Tripoli, desde el momento que Italia parece determinada a renovar sus aspiraciones en aquella región africana. Pero existe otra de carácter más grave que exigirá muy pronto la necesidad de un arreglo, y ésta es la determinada por la tirantez de relaciones entre Turquía y Arabia.

El dominio que el Sultán ejerce sobre los árabes es casi tan nulo como el que ejerce sobre los moros; pues resulta tan impotente en Arabia como en el interior de Marruecos. La mayor parte de las tribus árabes no admiten siquiera que el Sultán sea el jefe de los creyentes y acaba de verse a los turcos derrotados y arrojados del Iemen.

Los hejaz son casi independientes, las tribus árabes del Asia menor han rehusado el pago de tributos, los habitantes de la Arabia Central han depuesto a los emires que sostenía el Sultán, y los regimientos árabes del ejército turco, han rechazado el batirse contra sus compatriotas.

Si los turcos no quieren perder la supremacía en Arabia, no tendrán más remedio que buscar al auxilio de un aliado y la opinión general en todo Levante, es que Alemania solo está esperando que Turquía se lo pida.

Todo hace presumir que llegará un día en que se desarrolle una lucha terrible por la futura posesión de Arabia, Asia Menor y Mesopotamia, territorios que se están desprendiendo del dominio de los turcos y no pueden existir por sí solos.

La potencia que adquiere estos dominios ejercerá decisiva influencia en los destinos de la parte de Asia que se ha dado en llamar Próximo Oriente.

MARRUECOS

ESPERANZAS Y REALIDADES

El triunfo moral de la Conferencia de Algeciras sobre Marruecos ha sido de España. Lo dice todo el mundo, lo proclama la prensa internacional, nosotros mismos, los españoles, lo oremos.

En la campaña de intereses encontrados, lo moral ha sido para España, pero ¿y lo material? Si va siendo ya preciso entrar por los positivismo modernos, hay necesidad de sonar menos y realizar más.

Muy difíciles eran las circunstancias en que la Conferencia internacional sobre Marruecos se ha desarrollado, pero nuestra manera de ser es tal, que a ella solo aportamos el pesimismo.

Llevábamos, como vulgarmente dice, «las de perder», y al final de la jornada resulta que se han equivocado los proteras, que no hemos perdido nada. Esa es toda nuestra ganancia. ¿Es poca? ¿Es mucha? La opinión es la llamada a decirlo.

Debemos contentarnos con ese resultado moral que hace buena compañía ó «pendant» que dicen los franceses, con el material que recogimos de la guerra de Africa en 1830.

Entonces conquistamos a Tetuán, que después cedimos, y ahora conservamos un ascendiente en la ciudad moruna que no nos disputan; y ya que no se retroceda materialmente, bueno es que moralmente avanzemos.

¿Se puede por eso decir que estamos donde estábamos? No. Antes las potencias eu-

ropéas afectaban desconocer nuestra influencia, nuestros intereses, nuestros derechos, nuestro protectorado en Marruecos. Ahora lo suscriben, lo reconocen, lo sancionan con sus firmas.

Pero a pesar de ello, seguimos sin determinar nuestro dominio efectivo en Santa Cruz de Mar Pequeña, y las pesquerías canario africanas siguen expuestas a todas las incertidumbres y a todos los olvidos.

Y eso sucede por que en realidad al triunfo moral de España en la Conferencia internacional de Algeciras le ha falado el apoyo de una sanción más decisiva: el de nuestra personalidad marítima y colonial.

España no tiene marina ni colonias y por consiguiente no está en el caso de obtener triunfos materiales. Debe contentarse con alcanzar éxitos morales. Ciertamente que menos es nada, pero nuestra situación efectiva, en tierra africana, no es mejor que antes.

Bueno es que se tenga en cuenta para los futuros desenvolvimientos en el Norte africano. Después de tantos años de sacrificios, la cosecha ha sido de esperanzas solamente y es hora ya de que vayamos pensando en cosechar realidades.

Y para que estas pasen de la esfera de lo material y práctico, es necesario que tengamos marina militar y mercante a fin de que el comercio y la industria y el tráfico con el imperio marroquí sea algo más que un éxtasis.

ECOS NAVALES

HOLANDA

El acorazado «Tromp» entrará en servicio el 5 de Abril y partirá para las Indias neerlandesas en Noviembre.

El efectivo de oficiales de la Marina de guerra holandesa comprende un almirante, tres vicealmirantes, tres contralmirantes, treinta capitanes de navío, treinta y cinco capitanes de fragata, ciento veinte tenientes de navío de 1.ª clase, doscientos uno de segunda clase y veintinueve alféreces de navío.

El servicio de Sanidad comprende: seis médicos principales, cuarenta y cuatro de primera clase y doce de segunda.

El efectivo de los oficiales del cuerpo de tropas de Marina es de dos coroneles, tres tenientes coroneles, catorce capitanes y veintidós tenientes.

SANCCIONES

«Vox populi, vox Dei»

La opinión unánime, que considera inocentes a los reos de Mazarate, ha tenido una irrefutable sanción en la hermosa carta del párroco de esa pequeña localidad, que con sencillez verdaderamente evangélica exclama: «Pero ¿es que aún no se ha convencido todo el mundo de que esos dos infelices son completamente inocentes del delito porque se les condenó?»

Si, venerable párroco, todo el mundo está convencido de la inocencia de esos infelices, pero la tramitación los tiene prisioneros entre sus aceradas y puntiagudas garras; y aun cuando después de esa convicción es un verdadero y espantoso crimen la reclusión de esos inocentes, encadenados siguen.

La luz se ha hecho; la verdad se ha proclamado; la venda ha caído de los ojos; pero los inocentes siguen prisioneros. Los cerrojos de su cárcel no se descorren, ni el desagravio de la verdad llega. Es triste reconocerlo pero preciso es afirmarlo.

Y desde el momento en que eso ocurre ¿no hay derecho a abominar de esas tramitaciones? ¿Qué ley puede mantener recluso a un inocente unánimemente reconocido y sancionado como tal? Ya no hacen falta pruebas, ya no hacen falta requisitos ni formalismos. La verdad se ha abierto paso, la luz se ha hecho. Esos inocentes deben recobrar su libertad.

Pero no la recobran, y nos envanecemos con llamarnos unos a otros, seres civilizados. «Menguada civilización! En doceas y media de H-mas en la campaña de la verdad, ¿Hemos de ser tan obedecidos que esa voz santa pueda considerarse por cuantos constituyimos la culta España como voz clamorosa en desierto?»

Ni un día, ni una hora, ni un minuto, ni un segundo debe continuar, después de la epístola de ese varón santo, la reclusión de los reos de Mazarate. Los que la mantengan se hacen reos de una responsabilidad moral enorme. El indulto como dice el párroco de Mazarate, debe concederse. ¿Por qué? «Porque es una obra grata a los ojos de Dios.»

Si, es cierto. Dios lo quiere, Dios lo pide, y ese indulto, no puede retrasarse ni un día, ni una hora, ni un minuto, ni un segundo, so pena de que la cultura española caiga en el negro abismo del descrédito, en la noche sombría de la crueldad.

Esa epístola no es sólo la expresión del sentimiento y de la verdad, afluyendo a borbotones a los puntos de la pluma del virtuoso sacerdote, es también el grito de la conciencia universal que anhela se rasgue el tupido velo que tiene en entredicho la tranquilidad de esos inocentes.

La carta del párroco de Mazarate es la carta de todo el mundo, la carta de los convencidos; una carta que todos firmamos con el alma y que lleva envuelta entre sus pliegues la más grande de reparación que cabe dar a quienes han sido, a quienes son todavía víctimas de los errores judiciales.

Abel Imart.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

Colisión entre marineros.—Vapor alemán «Prinz Joachim».

Cornúa 3.

Precedente de Cuba ha fondeado el vapor alemán «Prinz Joachim».

Como de costumbre acudieron a los costados de este buque los boteros del puerto para recoger el pasaje y habiéndose opuesto el capitán a que subieran a bordo surgió una colisión.

Los marineros arrojaron contra los tripulantes del vapor los maderos que llevaban en los botes, lesionando a un oficial y a varios tripulantes, los cuales se defendieron con los mangos del barco, mojando a los marineros.

Tuvo que intervenir la autoridad de Marina. El capitán ha puesto el hecho en conocimiento del cónsul alemán.

Los tripulantes del «Prinz Joachim» vieron en alta mar una goleta desarbolada sin tripulación, que estaba muy cargada.

Según se ha sabido después, este buque es la goleta norteamericana «John Deering», perteneciente a la matrícula de Both.

Desgracia a bordo

San Sebastián 3.

Esta tarde cuando el vapor pesquero «Santiago» recogía la última redada de pescado para regresar, un pesador llamado Isidro Beitia, resbaló, tuvo la desgracia de caerse y falleció a consecuencia del tremendo golpe recibido.

El barco, que estaba a nueve millas, forzó la máquina para llegar al puerto.

La autoridad marítima procedió al levantamiento del cadáver, operación que fué presenciada por numeroso público.

Sigue el temporal.—Vapores en puerto Cádiz 3.

Continúa en el mar el violento temporal desencadenado ayer, habiendo arrasado el viento las chozas de los jornaleros de las almadrabas situadas en la playa Cortadura. También ha causado grandes destrozos en una fábrica de conservas.

El bote auxiliar número 6 de la Trasatlántica ha realizado el salvameo del laúd «Unión». El mar lo iba a estrellar en la Punta de San Felipe.

El correo de Tánger tampoco ha podido salir hoy. También ha suspendido su salida el vapor «Hespérides», correo de Canarias.

Poda que se impone

Un positivo desastre, según la autorizada voz de los técnicos, ha sido la valoración de mercancías hecha en el nuevo arancel, y una obra desdichada la funesta ley de alcoholes. ¿De qué horno han salido esos bollos? del horno de la política directiva de los partidos encargados de gobernar el país.

Esa política vive por completo apartada de la realidad y al consagrarse a la resolución de los grandes problemas nacionales evidencia su atraso inverosímil. Se hace un arancel nuevo, se dicta una nueva ley sobre alcoholes, y ambas obras resultan inútiles. ¿Cabe mayor descrédito para la política de partido, en cuyas entradas se han engordado y a cuyos pechos se han nutrido?

Son ambas reformas testimonio elocuente de la necesidad imperiosa que siente la nación española de renovar sus arcaísmos directivos. Preciso es asomarse a la ventana de la realidad para hacer obra útil al desenvolvimiento del país, que necesita concertar sus energías productoras y aprovechar sus fuerzas en la redención común.

Después de las tribulaciones y de los desatinos hay que rehacer la nacionalidad, y para ello se hace indispensable aumentar la producción, impulsar el comercio, ensanchar el tráfico, abaratar la vida, aumentar la riqueza nacional.

Y ¿cómo se acude a la satisfacción de esas necesidades? Con un arancel imposible y con una ley de tributación de alcoholes irrealizable. ¿Cómo y por qué sucede eso? Sucede... por ignorancia de las clases directoras, que evidentemente están completamente fuera de su delicada, de su noble y alta misión.

Todo ello constituye, no el fracaso y el descrédito de un solo partido, sino el de todo un sistema de política, que acomete a tontas y a locas, obras trascendentales para las que carecen de elementos y acción. Y por eso el país, en vez de avanzar retrocede.

Hay que renovar por completo la estructura y la organización de las fuerzas políticas; llamar a que en ellos intervengan núcleos nuevos, activos, inteligentes, aptos a ir eliminando poco a poco lo viejo y lo caduco; hay que podar los partidos, el Parlamento y la expresión de los poderes para que la savia nueva lleve por todas partes la vida al árbol nacional.

La ley de alcoholes y el nuevo arancel son frutos raquíticos de la política vieja que debe desaparecer; y la obra más urgente que reclama la salud de la patria es esa, la de podar la selva política, llevando a las responsabilidades de la acción a los entendidos, a los aptos, a los sanos, a los que en el yunque del trabajo y del estudio están llamados a conseguir la regeneración de la patria.

EXTRANJERO

INCENDIO EN UN TREN

Dicen de Burdeos que al llegar a aquella estación el tren de Hendaya, que conducía al Príncipe Alberto, observóse que dos vagones estaban ardiendo.

El accidente fué remediado sin consecuencias.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

El Gobierno ruso ha invitado a las potencias para la segunda conferencia de la Haya.

LOS REYES DE INGLATERRA

Los Reyes de Inglaterra llegaron a Marsella y embarcaron en el yate real. Es probable que marchen mañana a Sicilia.

UN NAUFRAGIO

El buque que conducía al presidente del Consejo de Noruega ha naufragado cerca de las islas de Chataun.

Todos los pasajeros lograron salvarse.

HUELGAS OBRERAS

Parece conjurada la huelga de Indianópolis.

Las compañías carboneras han aceptado las demandas de los obreros.

En Lens aumenta la agitación huelguista, en la región de Augin la excitación obrera es enorme.

Es casi completo el paro en las principales minas de la cuenca carbonífera.

El total de los huelguistas de Lens asciende a 63.000.

Las Compañías no transigen.

RUSIA

Continúan las elecciones en medio de la mayor tranquilidad.

Han votado más de 80 por 100 de los electores.

EL TUNEL DE LA MANCHA

Mr. Villam Holland someterá a la Cámara de los Comunes una proposición para que se autorice las obras del túnel del Estrecho de la Mancha.

Si se aprobase una Compañía presentará en Noviembre los planos.

La obra costaría 150 millones que pagaría por mitad Francia é Inglaterra.

PARA LA REVOLUCIÓN EN VENEZUELA

De New-York dan detalles sobre los preparativos para la expedición en Venezuela.

Un periódico dice que la expedición se compondrá de 5.000 voluntarios bien equipados y bien armados, los cuales saldrán de Europa a bordo de tres barcos.

Central News pretende que 25 millones de francos están ya suscritos para la expedición.

Constará el cuarto expedicionario de 3.000 voluntarios ingleses y 2.000 americanos. Espérase que 10.000 venezolanos se unirá a esta fuerza.

MARINOS ILUSTRES

Cammock (D. Jorge)

JEFE DE ESCUADRA

Era irlandés, había servido anteriormente en la Marina de Inglaterra y aparece por primera vez en las listas de la Armada con el empleo de general de Escuadra, mandando el navío «San Fernando», de 60 cañones, del mando de D. Antonio de Gastaneta, surta en Barcelona.

Salió de esta capital el 19 de Julio de 1713 con la expresada Armada, que se componía de 12 navíos de línea, dos de fuego, dos bombardas, 17 fragatas y siete galeras, ó sea 40 buques de guerra conyovando a 276 naves de transporte y 123 tartanas, en total 439 velas, llevando el de 36.000 hombres, 8.000 caballos y correspondiente artillería, municiones, pertrechos, etc., etc. El 25 fondearon en Cagliari y el 30 en Palermo, en cuyas cercanías desembarcó parte del ejército. Siguió las operaciones por la costa hasta principios de Agosto que se reunieron las divisiones al buque insignia en la rada de Paraiso. El día 8 arribó a Mesina una flota de Lipori con noticia de haberse descubierto desde el día anterior desde las islas a la Escuadra inglesa del almirante Byng, haciendo rumbo al Faro. Ante esta novedad se reunieron en Consejo de guerra los generales. Los de Marina se mostraron recelosos, entendiéndolo debía eritarse el encuentro con los ingleses por ser muy superiores en cañidad y en número, a fin de poner con tiempo en salvamento a la Armada, esforzándose el marqués de Mory en esta oposición. Cammock, que por haber servido en la Armada inglesa conocía bien la táctica de sus paisanos, propuso al Consejo acoderar los navíos en la rada de Paraiso, en que estaban, y reforzar la línea con baterías bien dispuestas en tierra, con lo que teniendo en cuenta las violencias de las corrientes en Faro, en caso de venir en actitud hostil la Escuadra de Byng, no pudiendo mantenerse a la vela ni fondear, se vería precisado a abordar, y como en lucha de esta clase contaban con ventaja, reharían el ataque ó harían problemática y muy cara la victoria en el último extremo.

Prevaleció el dictamen de la imprudente confianza, disolviéndose el Consejo sin adoptar más resolución que la de ponerse a la vela con objeto de incorporar a la división del general Guevara que estaba destacada en Malta.

Salió la Armada de Gastaneta con el expresado fin, pasando la noche del 10 en Caballo, aguantándose entre Siracusa y Cabo Passaro á merced de la corriente del canal de Malta. Al amanecer el 11 apareció la Escuadra española en dispersión, distinguiéndose tres grupos ó pelotones separados unos de otros y la inglesa unida y compacta. La retroguardia que gobernaba el marqués de Mory compuesta del navío «El Real», cuatro fragatas y algunos buques de transporte se se hallaba muy retirada, por lo que atacada por seis navíos de línea enemigos quedó cortada, batida y obligada á embarrancar en la costa. El almirante Byng con los otros navíos se dirigió hacia el centro de los españoles, que lo formaban el «San Felipe», el «Príncipe de Asturias», «San Fernando», «Santa Isabel», «San Pedro» y cuatro fragatas que dirigían sus rumbos á Cabo Passaro. Sin tiempo para formar línea de combate se trabó una reñida lucha, sostenida por cada buque español contra triplicado número de ingleses. Cammock, que se hallaba á barlovento, peleó todo el día conservando tan ventajosa posición, hasta que llegada la noche corrió hacia levante acompañado de una fragata hasta Corfú, en cuyo puerto no lo admitieron, y volviendo rumbo entró en Malta, donde encontró el navío «San Pedro» con cinco fragatas y varios transportes.

En ocasión favorable salió de Malta con los buques allí refugiados y se trasladó á Mesina, encargándole D. José Patiño el mando de una división, compuesta de los navíos «San Fernando», «San Pedro», «Santa Rosalía», «Triunfo» y «Victoria» y las fragatas «Perla», «Galera», «Tolosa» y «San Fernando», el hélico, tripulados con las de-

Lo he de averiguar, pero aunque tengamos razón, ¿no podrías hacerme un ligero favor? ¿No podrías dejar que mi suegra se exceptuase de la regla general, y fuese perdonada?

La misma conversación que con el ángel de Justicia, tuvo San Pedro con el de la Misericordia y con otros muchos ciudadanos de la corte celestial; y tanto trabajó, y tanto trabajaron ellos, que al fin el Juez Supremo se dejó convencer.

San Pedro le cogió, se asomó á la puerta del cielo, y gritó, como en los antiguos autos sacramentales de España:

Y llamó á su suegra, á quien en alta voz (porque hay casi tanta distancia del cielo al infierno, como del alma de Don Quijote á la de Sancho) puso al corriente del asunto.

No le costó gran trabajo hacerse entender. La vieja, apenas le oyó, dando suelta á su habitual hidrofobia, le arrojó á los oídos una granizada de denuestos, que ni las flechas de los persas que habían de obscurcir el sol.

Entonces fué cuando San Pedro echó su hiilito. Todos los condenados y todos y todos los demonios, que se habían enterado de lo que se trataba, corrieron á cogerte dándose de cojones como los chicos de Madrid que pelean aleytays en los Vitiacos de Pascua; y todo el infierno, menos la vieja, se colgó de aquel átomo de esperanza.

Resolviendo una consulta relativa á la cuantía las de multas que pueden imponer los comandantes de Marina, se ha dispuesto que interín no se modifique lo legislado, dándole más amplitud á las facultades que para imponer multas tienen hoy los comandantes de Marina, en las infracciones de las leyes y reglamentos de navegación y pesca en que aquellas no estén determinadas taxativamente, la cuantía de las multas no podrá exceder de ciento veinticinco pesetas, conforme á lo que dispone el Código penal ordinario.

Por el ministerio de Hacienda se ha oomunidado al de Marina una real orden en la que conformándose aquel Departamento con lo propuesto por la Dirección general de Aduanas, resuelve que el pescado fresco cogido por españoles y conducidos por los mismos buques pescadores, puede descargarse, sin documentación alguna de Aduanas, en todos los puertos del litoral en donde exista fuerza del resguardo, siempre que aquel se presente en el estado referido ó con la sal indispensable para su conservación.

El cañonero «Infanta Isabel» ha fondeado en Barcelona. El «Temerario» que salió ayer del dique de Cartagena, y se dirigía á Barcelona tuvo que arribar á Santa Pola por el temporal que reina en el mar.

El cazatorpedero «Osado» que navegaba con rumbo á Cádiz se encuentra en San Roque esperando que amaine el temporal.

Ha entrado en dique en el Arsenal de Cartagena el cañonero «Vicente Yañez Pinzón».

Por causa del temporal tuvo que aplazarse hasta hoy su salida el correo de Canarias.

El objeto de la reunión fué salvar todos los inconvenientes y obstáculos que pueden existir, con el fin de que las obras den principio el día 9 del corriente mes.

Preguntaron los alcaldes al Sr. Jimenez si podrían obtener trabajo los obreros que en los pueblos representados por ellos no lo tenían en la actualidad, y el gobernador manifestó que este es su deseo.

Esta mañana se ha presentado al gobernador una comisión de obreros suplicándole no suspenda los ranchos hasta que les paguen la primera semana de trabajo, pues no tienen recursos y en las tiendas no les fian los alimentos.

A los donativos entregados añadimos hoy: de doña Elisa Aspar, 50 ptas. y de doña Micaela del Grado, cinco ptas. que sumadas á las anteriores forman un total de 16.310 pesetas, de las cuales piensa el Sr. Ruiz Jimenez invertir una parte en la conducción de los obreros en trenes especiales á los puntos más próximos al que obtengan trabajo.

Bejo la presidencia de S. A. la Infanta Isabel, se han reunido esta tarde á las tres las damas que componen la «Asociación contra la trata de blancas».

Cámara de Comercio

En la última sesión celebrada por la Junta directiva en 30 del pasado, se tomaron, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

Apoyar la petición de la Unión de fabricantes de conservas de la ría de Vigo, para la aplicación de la ley de admisiones temporales de la hojadelata en planchas.

Reanudar la publicación del Boletín de la Cámara.

Convocar á las Secciones de Comercio é Industria con el fin de proceder al estudio de los nuevos Aranceles y excitar y rogar á todos los comerciantes para que remitan á la secretaría de la Cámara (Alcalá, 7) las reclamaciones, datos y antecedentes que estimen oportunos y puedan servir, en unión de los que la Cámara ha pedido al extranjero, de base al trabajo que la Corporación presentará sobre tan importante asunto.

Como el plazo señalado para formular y presentar las reclamaciones contra los Aranceles, expira el 30 del actual, se interresa de todos la mayor actividad al objeto de que el día 20, lo más tarde, estén en poder de la Cámara los datos y reclamaciones.

La Sección de Comercio se reunirá mañana jueves, á las seis de la tarde, en la Secretaría.

Información de Marina

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al capitán de fragata D. José de Valverde y á los tenientes don navio de primera clase D. Joaquín Cristely y D. Baldomero Sánchez de León y la cruz de la misma orden, al capitán de fragata D. José de Valverde, teniente de navio de primera don Adolfo Gómez Ruba, tenient s de navio D. Adriano Pedrero, D. José de Abechueo y D. Pedro de Aubareda, inspector de Ingenieros de segunda D. Dario Bacas Montero, capitán de Marina D. Adolfo Albarraín y primer teniente D. Enrique Mayo Delgado.

Ha sido desestimada la instancia del asesor de Marina de la provincia de Cádiz, don Francisco G. Iguera, pidiendo que ade más del sueldo que viene disfrutando como auxiliar interín de la Auditoría, se le abone lo que importaría la mitad del mismo en el concepto de gratificación.

Al primer teniente D. Francisco Riera González se le ha concedido dos meses de licencia para San Fernando y Tolox.

Resolviendo una consulta relativa á la cuantía las de multas que pueden imponer los comandantes de Marina, se ha dispuesto que interín no se modifique lo legislado, dándole más amplitud á las facultades que para imponer multas tienen hoy los comandantes de Marina, en las infracciones de las leyes y reglamentos de navegación y pesca en que aquellas no estén determinadas taxativamente, la cuantía de las multas no podrá exceder de ciento veinticinco pesetas, conforme á lo que dispone el Código penal ordinario.

Por el ministerio de Hacienda se ha oomunidado al de Marina una real orden en la que conformándose aquel Departamento con lo propuesto por la Dirección general de Aduanas, resuelve que el pescado fresco cogido por españoles y conducidos por los mismos buques pescadores, puede descargarse, sin documentación alguna de Aduanas, en todos los puertos del litoral en donde exista fuerza del resguardo, siempre que aquel se presente en el estado referido ó con la sal indispensable para su conservación.

El cañonero «Infanta Isabel» ha fondeado en Barcelona. El «Temerario» que salió ayer del dique de Cartagena, y se dirigía á Barcelona tuvo que arribar á Santa Pola por el temporal que reina en el mar.

El cazatorpedero «Osado» que navegaba con rumbo á Cádiz se encuentra en San Roque esperando que amaine el temporal.

Ha entrado en dique en el Arsenal de Cartagena el cañonero «Vicente Yañez Pinzón».

Por causa del temporal tuvo que aplazarse hasta hoy su salida el correo de Canarias.

El objeto de la reunión fué salvar todos los inconvenientes y obstáculos que pueden existir, con el fin de que las obras den principio el día 9 del corriente mes.

Preguntaron los alcaldes al Sr. Jimenez si podrían obtener trabajo los obreros que en los pueblos representados por ellos no lo tenían en la actualidad, y el gobernador manifestó que este es su deseo.

Esta mañana se ha presentado al gobernador una comisión de obreros suplicándole no suspenda los ranchos hasta que les paguen la primera semana de trabajo, pues no tienen recursos y en las tiendas no les fian los alimentos.

A los donativos entregados añadimos hoy: de doña Elisa Aspar, 50 ptas. y de doña Micaela del Grado, cinco ptas. que sumadas á las anteriores forman un total de 16.310 pesetas, de las cuales piensa el Sr. Ruiz Jimenez invertir una parte en la conducción de los obreros en trenes especiales á los puntos más próximos al que obtengan trabajo.

Los elementos allí reunidos entregaron al Rey un mensaje de salutación.

Gobernador á Presidente del Consejo: El ministro de la Gobernación desde Santa Cruz de la Palma me ordena comunicar á V. E. que S. M. y AA. desembarcaron en aquel puerto.

Fueron acogidos con delirante entusiasmo por la población en masa que no dejó de aclamarlos un instante.

Desde el desembarcadero S. M. y AA. se dirigieron, á pesar de la lluvia que comenzaba, á la iglesia donde se cantó un solemne Te Deum, después hubo gran recepción en los salones del Nuevo Club que habían sido ricamente engalanados para esa ceremonia.

El acto resultó magnífico, los salones víronse llenos de representantes de todas las clases sociales que acudían á saludar al Rey y AA. Llamó mucho la atención un numeroso grupo de señoritas, vistiendo el traje clásico del país, las cuales entregaron á la Infanta numerosos ramos de flores confeccionados por ellas mismas.

La lluvia que caía en abundancia no impidió las ovaciones de que S. M. y AA. fueron objeto constantemente.

Cuando más llovía, el Rey, sin impermeable, revistó las tropas que hacían los honores, encaminándose después con toda la comitiva á visitar la exposición de productos del país que es muy notable y que constituye un curioso museo; las personas reales asistieron á una ríña de gallos y como esta fiesta es tan popular, el Rey fué aclamadísimo al entrar y salir del local donde se verificaba.

Cuando la lluvia hubo cesado un poco Su Majestad y AA. seguidos de su comitiva que había engrosado considerablemente con los grupos de gente del pueblo, encamináronse al embarcadero para regresar á bordo; entones la ovación convirtiése en verdadera mente grandiosa.

Se ha desistido de subir á la Brena Alta, como estaba proyectado, á causa de la inclemencia del tiempo.

El ministro termina su comunicación participándome que le será muy difícil telegrafarme desde las cuatro islas que aún le quedan al Rey por visitar.

Además del anterior telegrama, tenemos noticia de que hoy se ha recibido en Madrid otro telegrama de Canarias dirigido por el ministro de Marina á la autoridad marítima de Sevilla, anunciándola que el sábado próximo llegará á aquella capital S. M. el Rey.

No ha dejado de producir alguna extrañeza este telegrama, pues no se esperaba tan pronto el regreso de S. M., máxime cuando el temporal de estos días ha impuesto un aplazamiento en la visita á la isla de La Palma.

Sin embargo, se cree que activando algo las visitas á las cuatro islas que aún no ha visitado, S. M. podrá llegar á Sevilla el sábado á última hora de la tarde.

Desde Sevilla regresará á Madrid el ministro de Marina.

Desde hace algún tiempo viene preocupando al Gobierno el problema de las explosiones de grisú en las minas de carbón.

Recientemente, y antes de que ocurriese la catástrofe de Courrières, habíase nombrado por el Ministerio de Fomento una Comisión, de la cual forman parte los ingenieros de Minas D. Enrique Hauser y don Rafael Ariza, encargada de estudiar las instalaciones de alumbrado y ventilación en las cuencas hulleras de España y del extranjero, para buscar el medio de evitar en lo posible los desastrosos efectos de las terribles explosiones de grisú.

Después de hechos por el Sr. Hauser los convenientes estudios en las minas extranjeras, ha practicado con su compañero el Sr. Ariza una detenida visita á las cuencas hulleras de Belmez, Villanueva y Puertollano, de donde acaban de regresar.

La atención que el Gobierno presta á este asunto, y su deseo de evitar á España catástrofes como la que á Francia aflige, ha movido al Ministerio de Fomento á ordenar que los citados ingenieros salgan á la mayor brevedad para las minas gristosas de Courrières y Westfalia, á fin de adquirir los antecedentes y datos necesarios para organizar en nuestro país las brigadas especiales de salvamento en las minas.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

tal de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, D. Cease Arévalo.

Convocado á los opositores á la Cátedra de Historia de España de la Universidad de Valladolid.

Notas bibliográficas de varias obras impresas en castellano en el extranjero, cuya introducción en España se solicita.

Arreglo escolar de la provincia de Guipúzcoa.

Tarifa presentada á la aprobación de este Ministerio por la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Subasta para adjudicar la concesión de un tranvía eléctrico en esta corte.

Autorizando la sustitución del motor de sangre por el eléctrico en el tranvía urbano de Málaga y puntos que se expresan.

A las dos y media de la tarde se reunieron en el ministerio de la Gobernación los ministros que se encuentran en Madrid convocados por el Sr. Moret para tratar de los honores que deben concederse al cadáver del general Blanco.

A la reunión asistieron también los subsecretarios de Guerra, Marina y Presidencia.

Después de examinar los precedentes aplicables al caso presente se acordó concederle honores de capitán general con mando en plaza.

Como esto no puede hacerse por decreto por ausencia de S. M. el Rey, se acordó que el presidente del Consejo dicte una real orden comunicando dicha resolución á los subsecretarios de Guerra y Marina.

Mañana saldrá el presidente del Consejo para Cádiz en el expreso de Andalucía.

Esperará el Sr. Moret en aquella capital el regreso del Rey, acompañándole después á Sevilla.

El Sr. Moret no regresará hasta el martes ó miércoles de la semana próxima.

En Cádiz conferenciará el Sr. Moret con el duque de Almodóvar del Río.

Teniendo en cuenta que la llegada del Rey á Sevilla está anunciada para el sábado y que á dicha capital solo le acompañarán desde Cádiz el presidente del Consejo y el ministro de Marina, débese por seguro esta tarde que para el domingo ó el lunes próximo estarán de regreso en Madrid los ministros de Gobernación y Guerra.

Créese que S. M. permanecerá en Sevilla de seis á ocho días, regresando por consiguiente á Madrid hacia el día 17 del corriente. En esta capital permanecerá muy poco tiempo, pues su pr pósito es, según informes autorizados, salir al día siguiente de su llegada para Londres, donde pasará al lado de la Princesa Victoria la última decena de Abril.

El Rey, á su regreso de Inglaterra, puntualizará todos los detalles de su boda, convenidos con su augusta prometida.

Entre tanto, S. M. la Reina seguirá dedicada con preferencia á los múltiples preparativos de la boda en Palacio, y principalmente á los detalles de refotma y decorado de las habitaciones que ha de ocupar el regio matrimonio.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

puerto el vapor «León XIII», habiendo ido por la tarde abordo los señores marqués de Comillas y Güell.

—Han entrado en el dique para limpiar fondos los vapores «Ampurdanés» y «Velarde».

—Ayer amarró de popa al muelle de San Beltrán para proceder al alijo de carbón el vapor inglés «Luque».

—El vapor «Isla de Menorca» ha desembarcado en el muelle de la Muralla una boya-barco, construída por la Sociedad Anglo-Española, de Mahón. Nos dicen que se destina á Palamós.

—Procedente de Smyrna, fondeó ayer el vapor «Hebe», conduciendo cargamento de cereales.

—Ayer se avistó el crucero «Infanta Isabel», que pasó por delante del puerto. Practicado el crucero por estas costas, debe fondear en este puerto, amarrando á la escollera del Este.

—Habiendo abonanzado el tiempo, saldrá para la Habana la corbeta «José Roig».

—También zarpará para Nuevitas y escalas, el bergantín goleta «Fe».

En las primeras horas de la mañana de hoy falleció la hija mayor de nuestro querido amigo y compañero en la prensa Felipe Pérez y González.

La muerte ha sido esta vez terriblemente cruel cebándose en quien hallándose en plena primavera de la vida, disfrutaba de todos los encantos y constituía la felicidad de los suyos y de tantos la trataron.

De todo corazón acompañamos á toda su distinguida familia en su dolor.

El Gobierno portugués ha concedido la encomienda de la Concepción de Villaviciosa á don Manuel Betegón, secretario del Consejo de Instrucción Pública.

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Duboscq, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including '4 o/o perpetuo interior contado', '5 o/o amortizable', 'Bancos y Sociedades', 'Otros valores', and 'Cambios sobre extranjero'.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las nueve.—La Princesa Bébé COMEDIA.—A las nueve.—La retirada. PRINCESA.—A las nueve.—Fruivolidad (estreno). APOLO.—A las 8 y 1/2.—El perro chico.—El terrible Pérez.—El nuevo servidor y El género infimo.—El tambor de granaderos. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La pintanza, La Legerdía y El saltador de tonales.—El Mono Natthal, La Fornarina y Les Randov.—Las cascharras y Camille Ober.—Jhanson, La Malaguñita, La Fornarina y Alexandre—Jaronza. ESIJAVA.—A las 8 y 1/2.—Jarabe de plico. El vals de las sombras.—El Recluta.—La oia verde. COMICO.—Alas 8 y 1/2.—El rey del valor —El arte de ser bonita.—La gaita blanca.—La taza de té. GRAN CINEMATÓGRAFO. (Calle del Pes, 7 solar.)—En toda la cuarema se exhibe la grandiosa película, titulada «Nacimiento, Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo». Al final de cada sección el genial artista Mr. Marthen y su festejada familia mecánica del in comparable «Bobi», que hace pasar muy buenos ratos á las distinguidas fami las que concurren diariamente á este espectáculo. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral) 125 Todos los días de 6 á 11. Siempre las mayores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El trio Alpino, los días festivos desde las tres. CINEMATÓGRAFO INTERNACIONAL, Encarnación, 16, entre Mesón de Paredes y Embajadores, uno de los mejores cinematógrafos de Europa.—Historia de naufragio.—Los apaches de París y en todas las secciones el Frégoli español. ACTUALIDADES.—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las cuatro de la tarde. Preciosas películas. Espectáculo culto y recreativo. A. Alonso, impresor, Barbieri, 8, Madrid.

EL GOBIERNO Y LOS MINEROS

Desde hace algún tiempo viene preocupando al Gobierno el problema de las explosiones de grisú en las minas de carbón.

Recientemente, y antes de que ocurriese la catástrofe de Courrières, habíase nombrado por el Ministerio de Fomento una Comisión, de la cual forman parte los ingenieros de Minas D. Enrique Hauser y don Rafael Ariza, encargada de estudiar las instalaciones de alumbrado y ventilación en las cuencas hulleras de España y del extranjero, para buscar el medio de evitar en lo posible los desastrosos efectos de las terribles explosiones de grisú.

Después de hechos por el Sr. Hauser los convenientes estudios en las minas extranjeras, ha practicado con su compañero el Sr. Ariza una detenida visita á las cuencas hulleras de Belmez, Villanueva y Puertollano, de donde acaban de regresar.

La atención que el Gobierno presta á este asunto, y su deseo de evitar á España catástrofes como la que á Francia aflige, ha movido al Ministerio de Fomento á ordenar que los citados ingenieros salgan á la mayor brevedad para las minas gristosas de Courrières y Westfalia, á fin de adquirir los antecedentes y datos necesarios para organizar en nuestro país las brigadas especiales de salvamento en las minas.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Nadie cree ya en la modificación ministerial, por lo menos hasta después del casamiento de S. M., y no falta quienes afirmen que el Gobierno seguirá organizado como hoy lo está, hasta después del verano.

El anterior programa comentábase esta tarde en los círculos políticos en el sentido de que todo cuanto ha venido habiéndose de plantear desde la crisis al regreso del Rey á Canarias, era completamente fantástico.

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Oeruña, el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Monserat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Castello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool el día 28 de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el día 31 de Barcelona el vapor **Alicante**.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor **Leon XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimstral, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y Sábados. **Atención importante.**—Reduccion en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los marisqueros que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencia—Montalbán, 3, Madrid

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ.

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA

ARENAL 15. SASTRERIA

MADRID **ACABA DE PUBLICARSE** **MADRID**

y á todos es interesante.

Vigésimasegunda edición, 1906.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

PRECIO

En Madrid, 5 ptas. En provincias, 5,25.

De venta en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, Plaza de Sta. Ana, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, etc. molcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fueites, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y ramite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida. Se invita a los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos, segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras ó instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales» Estudio de derecho internacional relativo á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados; sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Sevilla.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDOS

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Perfumería GALL

Arenal, 2

Vda é Hijos de J. Barreras, INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de **Plenty & Son Ltd. Newbury.**

MÁS DE CIENTO VEINTICINCO VAPORES TRABAJAN EN ESPAÑA ACTUALMENTE CON MAQUINARIA DE ESTA CASA

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Perada Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Cánilleres.

Ilmo. » Barón de Vilagayá

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Monés Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas. Ángel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

PIDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|-----------------------------|--------------|
| En Madrid: Un mes..... | 1,00 pesetas |
| » Trimestre..... | 4,50 |
| » Semestre..... | 9 |
| » Un año..... | 18 |
| Provincia: Trimestre..... | 5 |
| » Semestre..... | 10 |
| » Un año..... | 20 |
| Unión Postal: Un año..... | 60 |
| Asia y América: Un año..... | 70 |

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.